

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre,
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA.
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL GÉNIO DE NAVARRA.

(Continuacion.)

Dadas estas circunstancias que, todas ellas, tienden á favorecer el desarrollo de los instintos menos suaves y cultos, no habria temeridad en presumir que la criminalidad es bastante frecuente. Y así lo es, en efecto, sobre todo en algunas regiones, cuya estadística criminal es sonrojo de Navarra. Esa criminalidad es hija de la barbarie de costumbres, las más de las veces; de la perversidad, pocas. Las pasiones y los hábitos dominantes en las clases bajas de la sociedad se revelan, lógicamente, en ataques contra las personas. Los homicidios son numerosos; los asesinatos por venganza más de lo que pudieran darlo á entender las tendencias de una gente tan profundamente preñada del valor temerario. Los ataques á la propiedad figuran en menor proporción; muchos de ellos se deben al espíritu vengativo; los delitos por codicia apenas se conocen. Si estos tienen lugar, revisten fácilmente las proporciones épicas que tanto cuadran al carácter ribereño. No es el ratero, ni el ladronzuelo doméstico el que surge, sino el salteador de caminos, el outbaw desalmado de las Bardenas.

En la poco densa criminalidad del país vasco de Navarra, predominan los pequeños ataques á la propiedad y los delitos contra la Hacienda del Estado (objeto de tantas y tantas depredaciones impunes, con personas de guante y frac por autores,) es decir, el contrabando y la cultura de cierta planta que no sé hasta qué punto merece el nombre de *tabaco*. Los delitos contra las personas son muy raros y de poca monta, ordinariamente. En las regiones que conservan el tipo euskaro en completo aislamiento de cualquiera otro, existen muchísimos pueblos donde los hombres más viejos no recuer-

dan que jamás se haya cometido un homicidio. La navaja es objeto de la execración pública. En las regiones de tipo euskaro, pero en contacto con tipos que ya no lo son, algo se va relajando esa admirable dulzura de costumbres. Se nota cierto impulso á imitar los hábitos belicosos y violentos de los vecinos. Con todo, los ataques á las personas continúan siendo excepcionales en el país que habla vascuence y se halla en contacto con el que no lo habla, y aun los mismos ataques á la propiedad resultan insignificantes en número, si se comparan con la densidad de la población (1).

Si continuásemos confrontando el tipo ribereño con el montañés, veríamos que las diferencias se proyectan hasta en los más pequeños detalles de la vida. No he de prolongar esta comparación, pero tampoco quiero dejar de notar un rasgo característico, porque retrata el alma de ambos.

(1) Siento mucho no poder ofrecer á los lectores datos oficiales de la criminalidad en Navarra bajo el punto de vista del texto. Pero el Estado español que se entretiene en sándias averiguaciones de si saben ó no leer y escribir los criminales, *dato que nada, absolutamente nada revela*, porque donde la mayoría de los habitantes posee instrucción, la mayoría de los criminales la poseen también y vice-versa (aparte que las cuatro reglas, las nociones de geografía é historia, la cartilla y los palotes no influyen sobre la conducta moral del individuo), deja en la sombra los datos verdaderamente significativos. Los hechos, naturalmente incompletos, que he ido reuniendo en el ejercicio de mi profesión y en mis averiguaciones privadas, me proporcionan los siguientes datos. El ochenta por ciento de criminales lo proporciona en Navarra el país que no habla vascuence; los delitos más frecuentes, por su orden, son: lesiones, hurto, desacato y desobediencia á la autoridad, disparos de armas de fuego y daños en la propiedad particular y pública. De los homicidios, el noventa y cinco por ciento corresponde al mismo país. Lo dicho se muestra conforme con otros hechos que se refieren al país vasco de las provincias vascas. El año de 1868 la provincia de Guipuzcoa, euskara toda ella de lengua, era la provincia de menos criminalidad absoluta y relativa de España, correspondiéndole 0.06 de delito por cada cien habitantes. No obstante la influencia desmoralizadora de la guerra civil, todavía sigue Guipuzcoa siendo el territorio peninsular que menos contingente dá, según datos oficiales del Ministerio de la Gobernación, á la población penal de España, siendo de 50 á 60 el

El ribereño canta y baila la jota, música viva, animada, henchida de pasión, de jovialidad loca, de marcial docaire; conjunto de notas brillantes que se precipitan en cascada, y se extienden en amplias ondas, dotadas de fuerza impulsora como las aguas crecidas de un río. La guitarra murmura sordamente; sobre el fondo oscuro de estos sonidos graves vibra una nota argentina. Acelérase el movimiento luego, y la nota se rompe y estalla en otras muchas leves, claras, rápidas, límpidas, que suben, bajan y se cruzan, como en pugna de cuál correrá más y que aunque se vean de cuando en cuando sumergidas por la reproducción de aquellos primeros rasgueados, se sobreponen al balbuceo de la melancolía y salpican alegres el aire, como las chispas de un tizon sacudido

número que por término medio la separa de la provincia que le sigue en criminalidad. He aquí una verdadera civilización que jamás será superada, por el desarrollo material de que está siendo objeto esa honradísima provincia. D. Alberto Lista el año 1838 escribía: "He vivido en Vizcaya más de año y medio, y en todo este tiempo no se cometió en todo el señorío un sólo delito que mereciese pena aflictiva, lo que quizá no podrá contarse de ningún otro país de igual población, ni aun de la misma Suiza." D. Antonio Cavanilles en su libro *Lequeitio* en 1857 decía: "Cuando visité á Marquina, cabeza de partido judicial, de más de 16.000 almas, sólo había un preso en su cárcel." Al imprimirse la memoria titulada "Bosquejo de la organización social de Vizcaya," de la cual están tomados los dos datos precedentes, decía su autor mi ilustre amigo Trueba, que en la cárcel de Guernica cuyo juzgado comprende cerca de 50.000 almas, sólo existe un preso, el cual no era vasco, y sólo había incoada una causa sobre atribuciones de autoridades. Esta situación de Vizcaya se ha alterado sensiblemente; es de las provincias de menos criminalidad de España, pero está muy por encima de Guipuzcoa. Hay que tener en cuenta que una cuarta parte del Señorío no es vasco, y en esta parte está enclavada la zona minera, que es un filón de oro bajo el punto de vista de la materia, pero una filera perulenta á la vez, bajo el punto de vista del alma. A ella debe atribuirse el progreso de la criminalidad en Vizcaya, en la cual existen muchas comarcas que son modelo de honradez y de dulzura de costumbres, donde el delito se conoce sólo de nombre. Convendría que personas competentes de las siete provincias euskaras, estudiasen la criminalidad en sus relaciones con la lengua vasco-ga; los datos que éste estudio daría de sí, constituirían la mejor *apología* de ella.

en el fondo de un hogar sombrío. ¡Música que tiene alma, sí, pero que no es el alma de Navarra, sino el alma de Aragón que nos invade por las abiertas llanuras!

El euskaro canta y baila el *zortziko*. Las notas desarrollan su melodía á saltos desiguales y ligeros. Se escuchan las pisadas enérgicas de un pueblo que brinca por las montañas. Un redoble apagado de tambor recuerda el mugido del viento en las gargantas de los valles, y las hojas rumorosas del viento. El canto se impregna de ternura, de pasión comprimida, de tristeza. Parece que las nieblas han dejado sobre él una estela brumosa que serpentea por entre los aubelos del jubilo que asoma. El canto prosigue su ascension; conserva el ritmo, pero puede y apresura sus notas. Lo que era una sucesión de agujas cristalinas, es ya una cinta de oro. El riachuelo se torna torrente, la melodía sube sin detenerse con las alas de un entusiasmo profundo, y al tocar las azules cumbres del éxtasis lanza un grito de llamada, un grito de emancipación en pleno ideal, como un escape de trinos de alondra en un rayar de aurora. Y luego cual avalandra despeñada, en un brusco movimiento elíptico, desciende á las vagas sonridades del preludio.

Junto al *zortziko* y como subrayando, encontramos la canción: lamento, ensueño, rumor de ola, claridad de luna, verdor de montaña, espiral de incienso. Algo que es profundo, lento, monótono, religioso, vago, inconsolable, inconsolado: voz de lágrimas, flor de los páramos, sonrisa de invierno(1).

(1) Véanse las canciones: *Inchaspoko alaba, Mariya, noa zoz, Uso churiya, Adios ene maitea, Mari Domingi, Vera konsidagariya, Aiztarik ezul etc.*

(Se continuará.)

(118) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó
EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés
POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

—Una antipatía inveterada, creo, le dije interrumpiéndole.

Trató de sonreír, y me lanzó la mirada más siniestra que jamás ha brotado de sus ojos.

—Sí, añadió, esa antipatía había nacido en vuestro corazón de niño; llenó de amargura la vida de vuestra pobre madre; tenéis razón;

Dios quiera que vuestros sentimientos hayan cambiado... que os hayais corregido.

Aquí acabó el diálogo, que tuvo lugar en voz baja en uno de los rincones del estudio.

Mr. Murdstone, al pasar al gabinete de Mr. Spenlow, acompañado de este, añadió:

—Mr. Spenlow, como todas las personas de su profesión, está acostumbrado á los dispendios de familia, y sabe las complicaciones difíciles que se suscitan entre ellas.

Diciendo esto, pagó su licencia y la recibió de manos de Mr. Spenlow, que le deseó toda clase de felicidades en compañía de su futura; en seguida se retiró.

No hubiera sabido contenerme hasta tal punto si me hubiera sido más fácil hacer comprender á Peggotty, —que solo estaba irritada por mí,—que no nos hallábamos en lugar á propósito para entregarnos á semejantes reprimendas. A no ser por esto, ella hubiera perseguido á Mr. Murdstone; pero para calmarme la estreché en mis brazos, delante de Mr. Spenlow y de todos los pa-santes.

Mr. Spenlow parecía ignorar qué grado de parentesco existía entre Mr. Murdstone y yo,

cosa que no me desagradó, pues me costaba no poco trabajo, aun en el fondo de mi corazón, reconocer como mi padre político á aquel que había sido tan cruel para con mi pobre madre.

Mr. Spenlow no se ocupó demasiado de aquel incidente, habiéndose imaginado que mi tía era cabeza de nuestra familia.

Al menos esto fué lo que colegí de su conversación mientras esperábamos á Mr. Tiff y para hacer la minuta de los gastos de Peggotty.

—Miss Trotwood, añadió, es un carácter enérgico é incapaz de ceder á la oposición; la admiro, Copperfield, y os doy la enhorabuena por estar de su parte; las divergencias entre la familia son muy frecuentes, y lo importante es estar al lado de la buena causa.

Mr. Spenlow, al hablar de la buena causa, se refería al interés financiero; al menos así lo creía.

—Se me figura que Mr. Murdstone hace un buen casamiento, añadió Mr. Spenlow.

Le dije que no sabía nada.

—¿En verdad?... pues yo lo he comprendido por algunas palabras que ha dejado escapar y que me ha confirmado miss Murdstone.

—¿Queréis decir que es un matrimonio de dinero? pregunté.

—Sí, respondió Mr. Spenlow, parece que hay dinero, y al mismo tiempo hermosura también.

—¿Con que su futura es joven?

—Apenas ha salido de la pubertad, y la prueba que esperaban á que llegase á tener la edad.

—Que Dios nos proteja, exclamó Peggotty, con tal acento de compasión, que los tres permanecimos desconcertados, hasta que Mr. Tiff y entró en la minuta de gastos.

Entró á Mr. Spenlow la minuta para que la verificase; él lo hizo, y á cada línea lanzaba una exclamación, como Mr. Jorkins sólo la hubiese hecho.

—¡Está bien, dijo, devolviendo el papel á Tiff y; me hubiera complacido sobremanera, Copperfield, en disminuir la minuta, ó en no cobrarla; pero mi profesión me lo impide, y desgraciadamente no puedo hacer lo que quisiera, tengo un socio... Mr. Jorkins...

Al mismo tiempo que se expresaba así melancólicamente, por no poder hacer aquello en

La campaña higienica.

Nuevamente ha vuelto á preocupar los animos, y sobre todo ha vuelto á preocupar al Gobierno la cuestion del cólera...

Entre tanto, preguntamos con El Eco de San Sebastian: ¿qué se hace en las poblaciones? ¿qué disposiciones higienicas se adoptan para prepararlas á una invasion que pudiera sobrevenir en vista de la medida de no cerrar la frontera inmediatamente despues que se conoció la nueva propagacion de la enfermedad?

Ahora las comunicaciones se han interrumpido; así creemos salvarnos del mal. Dejando á un lado muchas ideas que este orden de cosas nos sugiere, no podemos menos de condeplorar del abandono que en la mayor parte de las poblaciones existe, en lo que á medidas higienicas se refiere.

Es temible que el cólera recorra por lo menos con benignidad por el extranjero, durante el invierno, y desapareciendo aquí, prestándose allá, llegará la primera y puede muy bien suceder, que se propague entonces con rapidez por todo Europa, segun opinion de sabios respetables, y en cuya opinion deseariamos ardientemente que se equivocaran.

Si entonces la extension del mal se verifica y entra en nuestro pais por encima de lazaretos y cordones y cuarentenas, ¿en qué disposicion nos encontramos? ¿qué medidas de precaucion se han adoptado? ¿Y si nos invade antes?

Es de absoluta necesidad una campaña higienica bien entendida y constante, máximo sabiendo que los gastos que se hagan en ese sentido no han de resultar inútiles.

Correo de Canarias.

Los periódicos de aquellas islas hoy recibidos, alcanzan al dia 7 del actual.

Los de Las Palmas dan cuenta del entusiasmo que allí reinaba por haber terminado el tendido del cable de Lanzarote.

El 11 de Octubre naufragó al Sur de la Gran Canaria, en las «Bajas de Gando, el vapor francés «Ville de Pará» perdiéndose totalmente y siendo salvada la tripulacion.

Los naufragos, despues de auxiliados por las autoridades, fueron conducidos al lazareto.

En la iglesia parroquial de Arucas, y á causa de haber arrojado en ella un cartucho de dinamita, ocurrió una gran explosion que produjo muchos destrozos y la consiguiente alarma.

El puerto de Santa Cruz de Tenerife, segun dicen los periódicos de aquella isla, ha vuelto á recobrar la animacion de que se vio privado por causa del cólera, esperando que la adquisira mayor en cuanto se hallen construidas las obras ya rematadas en subasta pública.

Los microbios.

El Gaulois cuenta que el sábado, un doctor muy conocido en el laboratorio del profesor Vulpian, se ha sometido á un experimento muy atrevido.

obsequio de su clientela, se lo agradecí y pagué la minuta, alargándole un billete de Banco.

Pegoty volvió á su casa y yo me dirigí con Mr. Spenlow al tribunal de Doctors commons, donde se veía un curioso plaito de divorcion.

Mr. Spenlow estaba de muy buen humor, y me dijo que de allí á ocho dias era el aniversario del nacimiento de Dora, y me invitó á una fiesta que daba con semejante motivo.

Olvídelo y estuve á punto de perder la razon, cuando al dia siguiente por la mañana, recibí una carta que contenia estas sencillas palabras:

«Se recuerda á Mr. David Copperfield que no olvide la invitacion de papa»

A decir verdad, pasé lo restante de la semana declarando de felicidad.

Seria ridiculo decir todos los absurdos preparativos que hice para ser digno de tan fausto acontecimiento, ¡¡¡ cogí mil cordatas! Mis botas hubieran podido pasar por instrumentos de tortura.

La víspera envié con la diligencia de Norwood un precioso caastillo, cuya forma podia pasar por una declaracion; dentro iban

Una mujer de la clinica del referido doctor, murió á consecuencia de un ataque muy marcado de cólera fulminante. Se observaron en esta enferma calambres, vómitos, diarreas, etc., etc.

Bueno, pues el doctor B. agarró cierta cantidad de estas materias deyecciones con todos sus microbios: las preparó en forma de píldoras á favor de una mezcla de goma, y se tragó las píldoras á presencia de los doctores Charpentier, Pinet, Marcús y otros.

El doctor B... queria probar á sus colegas con este audaz experimento, que los microbios de Koch no ejercen influencia en el organismo, y que las deyecciones coléricas no son ni contagiosas ni infecciosas.

Un redactor del Gaulois visitó al doctor B... veinticuatro horas despues de su experimento, y el experimentador continuaba en perfecto estado de salud.

Sin embargo, añade, debe saberse que se hicieron inyecciones del liquido diarrreico en un perro, y el perro murió á las pocas horas.

Cuenta tambien Le Malin que uno de sus redactores ha celebrado un conferencia con el doctor Love, homópata muy distinguido, y que éste afirma que de cien casos de cólera sujetos á un tratamiento alopatíco, murieron en la epidemia de 1849, en Austria, 71; mientras que de cada otros ciento sujetos al tratamiento homeopático, sólo murieron ocho.

De Cuba.

El tratado de comercio con los Estados Unidos, preocupa á la prensa cubana que examina las ventajas y contras que de su celebracion resultarán para los intereses de la isla. Sobre esto, dice un periódico de la Habana, «que las reformas llevadas á cabo y las que han de efectuarse por virtud del tratado de comercio, han disminuido y disminuirán en mayor escala los ingresos del Tesoro de Cuba; y como quiera que no es posible, en vista de la situacion del pais, gravar á los contribuyentes para aumentar esos ingresos, no hay otro medio ni recurso que el de grandes economias, que disminuyan en proporcion los gastos.

Por la subinspeccion de Infanteria se ha dispuesto que por ningun concepto se tenga á los oficiales y tropas de los cuerpos del arma, con atraso alguno de sueldos ó haberes.

Fuerzas de la guardia civil de Pinar del Rio dieron una batida en los montes de la Macagua, en que se albergaban varios bandidos fugados de la cárcel de dicha ciudad, que dió por resultado la muerte de Guadalupe Porras, el más importante de la partida.

Por fuerzas de voluntarios de Camajuani, fué batida la cuadrilla de bandidos que capitaneada por Perez mereleaba en la jurisdiccion de Remedios, habiéndose cambiado algunos tiros. Los bandidos huyeron á la desbandada dejando en el campo dos muertos, de los que uno resultó ser Perez y el otro un tal Jimenez, de póstimos antecedentes, ocupándoles armas, municiones y caballos.

Carta de Tafalla.

Sr. Director del LAU-BURN.

May Sr. mio: El juéves último dió principio en este teatro la serie de funciones que el Casino Español dedica para recreo de sus socios en la presente temporada.

una porcion de dulces y pastillas con los más tiernas motes.

A las seis de la mañana, me hallaba en el mercado de Covent Garden, comprando un ramo de Dora; á las diez monté en un flamígero coche, alquilado para la circunstancia, llevando el ramo dentro de mi sombrero, á fin de ofrecerlo con toda su frescura primitiva.

¿Quien podrá explicarme el por qué, al ver á Dora en el jardín, aparente no veria y fugí no reconocer la casa? ¡¡¡ocuras son esas que otros han llevado á cabo en idénticas circunstancias y en la misma edad! Pero por fin reconocí la casa, me apeé á la puerta de la y rja, y atravesando por cima del cesped, me encaminé á un cenador cubierto de lilas, donde se hallaba Dora con un sombrero blanco, un vestido azul celesti, y rodeada de mariposas.

A su lado, en el mismo banco, se hallaba una joven... comparativamente vieja, una señorita de unos veinte años, llamada miss Julia. Miss Julia, íntima amiga de Dora; ¡¡¡dichosa ella! Tambien se hallaba J. p., que por cierto me ladró y hasta me enseñó los dientes, cuando ofrecí galantemente mi ramo de flores. Creo

Numerosa, distinguida y elegante concurrencia llenaba las localidades, deseosa de oír á la triple señorita Isabel Mantilla, que debutaba por primera vez en esta ciudad y de la cual se tenían buenas referencias; pues se sabia que habia sido muy aplaudida en los teatros en que habia bajado, y que en sus estudios consiguió un segundo premio en el Conservatorio de Madrid.

Dióse principio con la bonita zarzuela titulada La Calandria.

Con algun temor se presentó debido sin duda á verse ante un público completamente desconocido para ella, pero muy poco tardó en recobrar su serenidad y no hizo ver que poseia grandes facultades para el canto y no menos para la escena.

Al final fué muy aplaudida lo mismo que los Sres. Moreno, Gil y Rodriguez que le acompañaban.

Picio Adan y compañía fué la segunda de las obras puestas en escena y en ella la señorita Mantilla obtuvo una verdadera ovacion en el recitado que tiene con el supuesto empresario de teatro (Sr. Rodriguez) y en el terceto que canta con los Sres. Moreno y Gil tenor y bajo respectivamente.

La tercera y última era la conocida zarzuela denominada Musica del porvenir. En esta obra el Sr. Gil estuvo inimitable causando la hilaridad del público que aplaudió las situaciones cómicas en que la obra abunda y los muchos chistes de su animado diálogo.

En esta obra tambien fué muy aplaudida la señorita Mantilla y los Sres. Moreno y Rodriguez, que contribuyeron al buen éxito.

Satisfecho quedó el público de todos los artistas que tomaron parte en las citadas obras y particularmente de la primera triple señorita Mantilla, que con una delicadeza que le distingue, desempeñó sus papeles dándole todo el matiz y colorido que requerian, consiguiendo agradar al público quien premió sus esfuerzos prodigándole justos y repetidos aplausos y haciéndole aparecer diferentes veces en el palco escénico.

Reciba la más cordial enhorabuena tan distinguido artista por la buena acogida que ha tenido, y cuente con que si en lo sucesivo se presenta con tan notable discrecion y acierto, el público sabrá corresponder con cual se merezca.

Por esta ciudad ocurre poco que sea digno de ser trasladado á las columnas de su acreditado periódico, siendo este el motivo de que no remita correspondencias con mas frecuencia.

Me repito de V. affmo: servidor y amigo.

Angel Monreal.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

Sesion del dia 7 de Noviembre de 1884.

Los Ayuntamientos de Abárzuza, Betelu, Lantzun, Sumbilla y Yanci fueron autorizados para el arriendo de arbitrios municipales en sus respectivas localidades.

Se aprobaron las condiciones formuladas por el Ayuntamiento de Estella en 21 de Octubre último, y remitidos á la Diputacion con instancia de 23 de dicho mes; entendiéndose que el remate principiará á regir en 1.º de Enero próximo, segun lo solicitaba el municipio y con respecto á que solamente el Ayuntamiento pudiera expendir carne en la citada localidad hasta la fecha en que empezara á regir el remate referido, se declaró que no podia accederse á lo solicitado, en atencion á que la venta del expuesto artículo es libre, pero con la condicion de que todo el que se dedicare á ella abonará á los fondos municipales 60 céntimos de peseta por cada animal que se venda.

que el perro tenía razon, si sospechaba el cariño que sentia yo por su ama.

«¡O doy un millón de gracias, Mr. Copperfield! Qué flores tan admirables!» exclamó Dora.

Durante el trayecto de las tres millas, habia compuesto en mi imaginacion un lindísimo discurso; pero, al verme delante de ella, lo pude acertar ni con la primera frase.

Al ver que acercaba mi ramo á su boca, fué tal mi encanto que á no haber perdido el uso de la palabra, hubiese dicho á miss Julia:

«¡Madre, señorita, si tenéis corazón, y que muira en este momento.»

Dora hizo que J. p. oliese mis flores, pero el perro gruñó y no quiso consentir. Su ama se echó á reír y se empeñó en salirse con la suya. ¡¡¡p egó entre sus dientes un geranio y le pegó de dantalladas. Dora le zurró, se puso seria, y dijo: «¡Pobres flores mias!»

Pronunció aquí la frase con tanta lastima, que yo hubiese preferido que J. p. me hubiese mordido á mí, en lugar de á las flores.

«Creo que no os pesará el saber, me dijo

nicipales veinticinco céntimos de peseta por kilogramo de las carnes llamadas finas, y diez y na das de barato.

En el expediente promovido por D. Nicasio Ichaos, Secretario del Ayuntamiento de Villatuerta, sobre abono de 278 reales 28 céntimos, se acordó que el Municipio del distrito de Aberin le pagase la suma consignada por el interesado en los recibos remitidos á dicha Corporacion con fecha 30 de Junio último; desestimándose en lo demás la reclamacion del solicitante, por no probar en forma que se le adeudara mayor cantidad, ni estar conforme el Municipio con lo que le exigia.

Dispúsose denegar las solicitudes del Ayuntamiento de Tiebas, Concejo de Gastiain, de don Felipe Morales, de Obanos, y Narcisca Zudaire, de Estella, relativas las dos primeras á la cesion de terrenos y venta de un molino respectivamente, la tercera á la exencion de un impuesto y la última á que se costeara de fondos provinciales el título de Maestra superior de Instruccion primaria á D.ª Veramunda Arraras.

Se accedió á lo solicitado por D. Casiano Diaz, vecino de esta capital, en su instancia de esta fecha, referente á la adquisicion de una máquina de vapor existente en los almacenes del Palacio provincial.

El Concejo de Azcarate obtuvo permiso para entablar litigio contra los de Uztzegui y Gaiña, sobre restablecimiento de la servidumbre de un camino; y el Ayuntamiento de S. nsoain para verificar una limpia en su monte comunal.

En el expediente de D. T. más Catala, vecino de Corella, arrendatario de los portazgos de Castejo y Cintruénigo, se acordó: 1.º que la conduccion por dichos port. zgos del yeio que los vecinos de los pueblos que tienen goze en los montes de Cierzo invirtieran en las obras de los edificios que poseyeran y se hallasen enclavados dentro ó fuera de los terminos jurisdiccionales de sus respectivas localidades, fuese y se entendiese libre de todo derecho de peaje, lo mismo en los casos en que los particulares hubieren fabricado aquel artículo por si ó por sus criados ó peones, que cuando lo adquiriesen por compra de las personas que se dedicaren á la industria de esa fabricacion; debiendo satisfacer los derechos correspondientes la conduccion de dicho artículo por los mismos portazgos, si se convirtiese en objeto de especulacion por parte de los fabricantes ó conductores; 2.º que el decreto de la Diputacion dictado en 3 de Agosto último en expediente de D. Aquilino Perez se entendiera amplificado en el sentido del acuerdo anterior; y 3.º que se comunicaran estos acuerdos al suplente Catalan y á los alcaldes de los pueblos limitrofes á los portazgos de referencia para los efectos oportunos.

Supcripcion á favor de los perjudicados por el incendio ocurrido en el pueblo de Abaurea alta el 16 de Agosto de 1884.

Table with 2 columns: Name and Amount in Pesetas. Total: 11,923 70.

Gacetillas

El director general de Sanidad á los Gobernadores: (12 noche del 14 de Noviembre de 1884).

Dora, que la enojadiza miss Murdstone, no está aquí. Ha ido al casamiento de su hermano, y permanecerá ausente durante tres semanas. ¿Verdad que es un placer?

«Para mí sobre todo, le respondí.

Miss Julia sonrió y nos miró con aire de solicitud.

«Miss Murdstone, añadió Dora, es la criatura más desagradable que conozco; no puede creer, Julia, hasta qué punto es redicha y provocativa!»

«No tengo ninguna dificultad en creerlo, mi querida Dora, respondió Julia.

«Olvídaba, continuó Dora, apoyando la mano en las de Julia, que podiais en efecto crearlo perfectamente.»

(Se continuará.)

En Cónsul de España en París telegrafía á las 10 de esta noche lo siguiente: En las 24 últimas horas hasta las 12 de hoy 14 han ocurrido (?) invasiones y 70 defunciones, 37 de ellas de casos anteriores; en los arrabales 8 casos.

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá en sesión bajo la presidencia del señor gobernador civil, y en el despacho de esta autoridad la Junta provincial de instrucción pública.

Los rumores que desde hace días circulaban, relativos á la próxima desaparición de un diario de esta capital, se han confirmado. El periódico liberal El Navarro deja desde hoy de publicarse.

Diez ó doce cazadores de esta capital salieron ayer con dirección al puerto de Velate, con ánimo de dar una batida á los javalíes que andan por aquellos montes.

El coronel de carabineros, jefe de esta comandancia marchó ayer á revistar las fuerzas de ese cuerpo que hay en Aoziz y pueblos comarcanos.

La sociedad denominada Casino Eslava ha recibido los magníficos espejos y al. gúnos otros objetos con que piensa decorar el salón que ha de ocupar en la casa número 47 de la Plaza de Castillo, tan pronto como se termine la construcción de ese edificio, que ya va muy adelantada.

Hoy habrá en el teatro principal dos funciones: á las tres de la tarde, la comedia, "El espejo" y la zarzuela "El hombre es débil". A las ocho de la noche "El tío Pablo ó la educación, la zarzuela "Anda valiente!" y el bonito juguete cómico "Lancero."

En la Sección de Fomento del Gobierno de provincia se ha recibido un certificado de aptitud para el ejercicio de la f. pública expedido á favor del Dr. Ezequiel Seminario Fernández de Esquide, vecino de Cirauqui: el interesado puede pasar á recogerlo provisto de la cédula personal.

El capitán Voyer. El célebre pianista, de cuya llegada á esta capital dimos cuenta hace días, dará un concierto el miércoles próximo en el teatro principal. M. Voyer prepara una velada musical que no dudamos ha de llevar gran concurrencia al coliseo.

En el programa figurará el gran concierto de Weber, cuyo orquestación ha arreglado el capitán Voyer para música militar. Además de esta obra que ha sido muy aplaudida en Francia y en España, y que será ejecutada con la música del regimiento de Cantabria el concertista ejecutará al piano siete piezas, solo, y el concierto de Kummel con la orquesta del teatro.

En la sesión que ayer celebró la junta general de catastro de esta capital se dieron por terminados los trabajos estadísticos y se acordó fijar un plazo de 15 días para admitir reclamaciones.

Al juzgado correspondiente se ha dado parte de dos escándalos ocurridos en la calle de San Gregorio.

Tenemos el sentimiento de participar á los lectores el fallecimiento de D. José María Goizueta, distinguido literato y notable crítico musical.

El Sr. Goizueta era un hijo digno del país euskaro, y el amor que hacia su tierra natal demostró en todos sus trabajos literarios son causa de que su pérdida sea debidamente sensible. La prensa de Madrid y de estas provincias dedica al finado sentidas frases y nosotros haciéndolas nuestras, damos á la familia nuestro sentido pesame.

Ayer se verificó en la Sala de justicia de esta Audiencia la vista en juicio oral la causa formada á un hombre, que hace algún tiempo fué detenido en Irún, como presunto monedero falso.

Según nos dicen, reconocidas cuatro monedas de 20 pesetas, que le habian sido ocupadas, resultaron ser de plomo.

El biéndose hecho un canal provincial desde la salida del cauce molinar de la Sta. viuda de Alzugaray hasta el puente de la Rochapea, se colocan ya las lavanderas á trabajar allí, donde hay agua abundante y limpia. Nos parece perfectamente.

En la noche del 9 al 10 fué robada la iglesia del pueblo de Crispinaja (Alava) habiendo sustraído el ladrón, ó ladrones, un copon, un cáiz, dos cisneros y el cepillo de animas.

Las tropas de esta guarnición aprovechando el buen tiempo, salieron ayer por la tarde á los glasis exteriores á dedicarse en los ejercicios de la táctica.

La nueva plaga de las viñas, llamada mildew, que desde principios de Julio invadió muchos viñedos de Cataluña, se vá arraigando como el oidium, y, en concepto de algunos, puede ser más grave que la filoxera. Hasta ahora se desconoce el remedio; únicamente se recomienda como medida de precaución la recojida y quema de las hojas muertas y sarmientos que resulten de la próxima poda, para evitar en parte mayor azote en los años sucesivos.

Hace nueve años tres jóvenes robaron unos luces. Formosa causa. Uno de los jóvenes, un ríñose á Ultramar, se caso, tuvo hijos, y ahora ha recibido la noticia de la sentencia que le condena á cinco días de arresto. El colmo de la celeridad.

Para atenciones del servicio sanitario, se ha abierto un crédito de 15.000 pesetas á favor del Gobierno de esta provincia.

Deben saber los consumidores de la incomparable Agua de Colonia de Orive, que sobre sus virtudes eminentemente higiénicas y delicado y persistente perfume, tiene superiores cualidades para preservar á la vista de irritaciones y de lagrimeo ó blandura de ojos, teniendo cuidado de lavar éstos con el agua de las lociones diarias á la que se haya añadido un chorrito del inimitable perfume. También dá sobresalientes resultados para conservar la piel fresca y aterciopelada, impidiendo las costuras, grietas y apople, y para curar y evitar la caspa de la cabeza y los granos de la piel, fraccionándose con un lienzo impregnado del «Agua de colonia de Orive» pura; y finalmente produce increíbles resultados en los dolores de garganta procedentes de angina ó cualquier otra causa colocando paños mojados de «Agua de colonia de Orive» pura en la parte exterior correspondiente al sitio del dolor. Es cosa bien probada. Pero así gúrase bien de no emplear otra Agua de Colonia que la de Orive, que se vende á 3, 6 y 12 reales frasco donde se vende el Licor del Pobo ó en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas: Exigir la marca de fábrica y la inscripción de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio ó capsula y etiqueta. Único depósito en Pamplona farmacia de Buldain y Colmenares.

Correspondencia administrativa.

D. N. de A. —Bilbao.—Recibida su carta y cantidad que indica.

Cultos religiosos.

Domingo.—San Rufino. En San Lorenzo.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reservará á las seis, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín.—Continúa el novenario de ánimas que se celebra en la forma acostumbrada en años anteriores. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación será la novena de almas con lamentos cantados y sermón.

En las Adoradoras.—Al oscurecer, los ejercicios de costumbre. En las Descalzas.—La Hermandad universal de Santa Teresa de Jesus celebra su función mensual acostumbrada. A las siete de la mañana se celebrará una misa rezada y se administrará la Sagrada Comunión.

Por la tarde, á las 4 se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario, habrá una breve plática y se terminará con la reserva. Lunes.—Santa Gertrúdis. En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las cuatro de la tarde y se reservará á las seis concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín.—Continúa el novenario de ánimas que se celebra en la forma acostumbrada en años anteriores. En San Fermín de Aldapa.—A las seis de la tarde se rezará el Santo Rosario y á continuación será la novena de almas con lamentos cantados y sermón.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robo. Items include Trigo, Avena, Cebada, Habas duras, Beza, Maiz, Aiscol, Alubias, and Trigo vendido.

Anuncios preferentes

VENTA DE FINCAS EN TAJONAR. Tres casas y 37 heredades, parte de ellas de viña, se venderán en pública subasta el viernes 28 del corriente, al medio día, en la Notaría de D. Leandro Nagore, calle Mayor número 99.

PINTOR.

Pablo Arteta, calle de Calderería número, 8, Pamplona.—Se pintan y empapelan habitaciones en liso y decoración.—Se pintan y retocan cuadros al oleo, y se venden colores preparados de todas clases. ESmero. PUNTUALIDAD. ECONOMIA.

EXPOSICION DE ROPA HECHAS. Gran bazar de las columnas.

COMERCIO Y SASTRERIA DE CANERO Y SORIANO, HERMANOS Zaragoza, Independencia, 26. CASAS:

En Pamplona, Héroes de Estella, 12. En Tudela, Carrera, 8. En Logroño, Abades, 4.

Gabanes sacos de verano y otoño

Novedades en formas y colores de 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 duros forro de lana, y de 16 á 20 forro seda superior.

PRECIOS FIJADOS. NOTA. En Pamplona se vende estando y mostrador.

ATENCION.

Todos los quintos que tengan que eximirse del servicio ó quieran saber como se hacen las gestiones sin gasto alguno, compren por 10 rs. el Guia de quintos.

Taquigrafía castellana ó arte de escribir tan facil como se habla por D. Enrique Orillana en 15 lecciones á 16 rs. es útil á todos, hoy más porque se vá á abrir nueva carrera á la juventud.

Gramática de los cuatro dialectos de la lengua euskara por D. Arturo Campión, se suscribe á medio real la entrega en la librería de Santiago Alonso Basteras 14 Pamplona, y al Diccionario Vasco-Español del Sr. Azkibel á 4 rs. cuaderno.

La Joya literaria CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES DE FRANCISCO RAZQUIN.

Constitucion, 35.—PAMPLONA.

Suscripción permanente á toda clase de obras religiosas, científicas y literarias. Gran surtido de obras completas á plazos. Lectura mensual de libros á domicilio por solo 10 reales al mes y 20 en depósito. Esta casa se encarga de proporcionar toda clase de obras españolas y extranjeras á los mismos precios que se hallan de venta en las casas editoriales.

El Salon de la Moda.—Ilustración recomendada. Casa de Razquin plaza del Castillo 35, piso 3.º

FÁBRICA DE CAL HIDRAULICA LA ECONOMICA.

SUBASTA. Debiendo procederse á la construcción de las dependencias de esta fábrica, se anuncia por el presente la subasta de dichas obras, cuyo acto tendrá lugar el sábado 22 del actual á las 11 en punto de la mañana, en el domicilio del que suscribe, Zapatería, 8, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto y con sujeción al plano que obra á disposición del que guste enterarse.

Las proposiciones deberán entregarse en pliego cerrado, al que suscribe, hasta la expresada hora, con arreglo al modelo que á continuación se inserta, previniendo que la Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que estime conveniente ó de desecharla todas si no le satisfacen. Pamplona 15 Noviembre 1884.—Casiano Diaz.

El que suscribe, entiendo del plano y condiciones para la construcción de las obras de la fábrica "La Económica," se compromete al cumplimiento de ella por el precio de..... pesetas. (En letra.) Fecha y firma.

ZAPATERIA DE LA VIUDA DE LLOPIS.

5, Chapitelá, 5. En este antiguo y acreditado establecimiento acaba de recibir un variado y completo surtido de calzado para niños, así como de zapatillas suizas, todo de las mejores fábricas. Lo cual se advierte á sus numerosos parroquianos, manifestándoles que esta casa les servirá con la misma puntualidad y esmero de que tiene dadas pruebas hasta el día.

Barato sin igual.

En la perfumería de Juan Delgado, se vende la legítima agua florida á 8 reales botella, y por onzas á real y medio. Tónico oriental á 6 reales botella. La tintura sin igual á 12 reales id. Los mas superiores polvos de jabon para afeitarse, á real la onza. También se encuentran un gran surtido en perfumería fina, cepillería, bisutería, objetos de piel y juguetes. Esquina á la fonda «La Perla».

Interesante para el público.

Toda botella de agua Florida que no vaya envuelta en un librito de cuatro hojas y en cada una de éstas se lea «Murray y Lanman» en letras de agua ó transparentes es falsificada. J. Delgado.

Señor Sacerdote, residente en esta capital, desea vivir con unos señores que quieran compañía, ó quien esté al frente de su casa. Darán razon en esta Redaccion.

Almacén

De licores y depósito de cerveza alemana de Lazcano. 50, calle Mayor, 50. En este establecimiento acaba de recibido el verdadero y legítimo aguardiente de vino. NOTA.—Si alguna persona quisiera hacer el análisis y resultare no ser legítimo de vino se le dará gratis.

Venta de una huerta.

A voluntad de su dueño se vende una huerta regadío de bomba, dentro de la cual existe una fábrica de chocolate. Además tiene casa de campo y se compone de como nueve robadas de tierra en cultivo y cuatro de lleco. Está situada junto al portazgo llamado de San Felipe y Santiago, á dos kilómetros de la ciudad de Estella; linda con la carretera para Victoria y con los rios de Amescoa y Berrueza, uniéndose ambos rios en dicha huerta. Es libre de todo gravamen y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad. Dirijirse á D. Cruz Urra, calle Mayor número 33 en Estella.

Peluquería y perfumería del Ensanche.

Bajo la dirección de Ignacio del Valle, paseo de Valencia número 34, Pamplona. Llegaron los aceites, colonias, brillantina, pomadas, cosméticos, agua de florida tónico oriental, los recomendados jabones de dos reales é infinidad de artículos del referido ramo.

Esta casa vende á los precios de París, Londres y Nueva York, los productos de legítima procedencia y de reconocidos resultados.

Desconfiar de numerosas futilidades de perfumería comun y ordinaria que se vende en varios sitios, y de pomposos anuncios los cuales sorprenden la buena fé del público sensato.—El Director.

GRAN SALON DE PELUQUERÍA.

situado en el pa seo de Valencia número 34, bajo la dirección de Ignacio del Valle. El buen gusto, la elegancia y la puntualidad en el servicio con que preside el mencionado establecimiento, llama desde luego la atención del público y le hacen digno del favor que el mismo le dispensa contando por consiguiente dicho salon con personal facultativo al efecto.—Valencia 34, Pamplona.

El telégrafo.

Madrid 15, 10 noche. 4º por 100 amortizable. 74,75 4º por 100 perpétuo. 59,35 Letes hipotecarios de Cuba. 84,45 Banco de España. 290,00

Anoche fué sorprendida la casa de juego del círculo izquierdista. En Toledo algunos casos sospechosos. Mejoran las noticias de París. El gobierno francés establecerá desde mañana una inspección facultativa en Hen laya para las procedencias de España. Imprenta de Fortunato J. Istúriz

